



## SE CONCRETAN LOS ACUERDOS

En cumplimiento de los acuerdos de la asamblea del 17 de agosto, se integraron las comisiones mixtas con las personas que pasaron a ocupar las titularidades, las electas como suplentes o, en su caso, las comisiones en las que fueron electas tanto titulares como suplentes. Se notificó ya al ININ la nueva integración de las comisiones y se reunirán las partes sindicales a fin de trabajar en la elaboración de sus planes de trabajo.

Por otro lado, quedó integrado el nuevo Consejo Nacional (CN), mismo que ya tuvo una primera reunión en la que se realizó la transición entre los integrantes salientes y los recién electos. En esta sesión se informó sobre las actividades realizadas por el Consejo saliente, así como problemas que se presentaron para su funcionamiento regular. Se inició el análisis de aspectos de la problemática que afecta tanto al instituto como al sindicato y se acordó trabajar en la elaboración de un plan de trabajo, de acuerdo con las atribuciones que los estatutos asignan a este órgano deliberativo y de análisis del SUTIN.

En el análisis se planteó que ningún representante debe prestarse a actitudes divisionistas de la administración. Se propuso elaborar un calendario de reuniones y una distribución de temas para que la próxima sesión acuerde un programa de trabajo del CN. Al abordar las actividades recientes y la situación del sindicato en el tema del cubrimiento de vacantes en el CEN, ante dudas planteadas, el Presidente de la CNVF aclaró que está de acuerdo con lo decidido por la asamblea.

Esto reafirma que la asamblea, que se realizó con la asistencia que determinan nuestros estatutos, procedió correctamente al adoptar acuerdos que apuntan hacia la recuperación de nuestra vida sindical. Está en preparación la documentación para entregar a la autoridad registral el acta relacionada con el cumplimiento de la obligatoriedad de rendir cuentas ante los afiliados.

Al respecto, aunque la asamblea aprobó el informe, se deberá presentar y votar ante el 28° Congreso Nacional Ordinario. También hay que recordar que, desde el inicio del reparto de este informe, la secretaria de finanzas insistió en que se hicieran llegar las preguntas que se consideraran y hasta el día de la asamblea no hubo.

### Reunión con la Dirección General

El viernes pasado se realizó una reunión entre la representación sindical y la administración del ININ, en la que participaron los secretarios General, de Organización, de Trabajo y de Política Nuclear y el Presidente de la CNVF. Por el ININ estuvieron, además del Director General, los directores de Investigación Científica, de Investigación Tecnológica y de Administración, así como los gerentes de Recursos Humanos y de Asuntos Jurídicos.

El CEN planteó una serie de temas que se han señalado con anterioridad, así como algunos más recientes. Se solicitó la entrega de información sobre el número de trabajadores que asisten a trabajar en los días de asamblea, a lo que se contestó que se deberá hacer la solicitud de información cuando se requiera y ésta recibirá la respuesta.

Se señaló asimismo la petición que han planteado diversos trabajadores para que se den facilidades para la realización de actividades deportivas y culturales después de la jornada de trabajo. Dijeron que no era posible porque el Instituto no se puede responsabilizar de actividades no laborales.

En el tema del transporte institucional, dijeron que es un tema que sigue en estudio pero que, a fin de agilizarlo, en las listas de registro será suficiente con anotar clave y firma en tanto se implementa el uso de un código QR y que se podrá abordar los autobuses a partir de las 15:50 horas.

En cuanto a la comunicación, prevalece la posición ya conocida, aunque podría haber alguna posibilidad posterior.

Sobre el salario cuota diaria del personal que está abajo del salario mínimo, dicen estar trabajando el tema con la Secretaría de la Función Pública y Hacienda. En otro aspecto salarial y toda vez que finalmente se dieron a conocer los lineamientos de Hacienda para el salario de los servidores públicos, en las que se incluye el punto *Fortalecimiento al salario* con un monto de 2%, el SUTIN anunció que solicitará que este monto sea otorgado a los trabajadores; no hubo respuesta al respecto.

Un tema de especial interés es el cubrimiento de plazas que deben ser de nueva creación. Dijeron que por disposición hacendaria no se pueden crear nuevas plazas, sino que se optaría por usar las que se tienen vacantes.

Sobre la entrega de reconocimientos pendientes (13), dijeron que avisarán cuándo pueden pasar a recogerlas los trabajadores involucrados.

Al no cubrir todos los temas planteados y existir pendientes, se acordó realizar una nueva reunión el próximo 1° de septiembre.

### **Elecciones**

En cuanto a la elección de los puestos vacantes en el Comité Ejecutivo Nacional, como se acordó, quedó abierto el registro de aspirantes hasta el martes 22 de agosto, plazo en el que se presentó solamente el compañero Fernando Lima Aguilar a manifestar su deseo de participar en la elección para la secretaría de educación y cultura.

Se preguntó a personas que habían manifestado previamente su interés en participar, quienes declinaron registrarse. La asamblea plebiscitaria se realizará con las candidaturas propuestas por el CEN: Luis Enrique Ledezma Fuentes para la Secretaría del Interior y Eudoxio Hernández Preciado para la de Educación y Cultura, por la que también participará el compañero Lima.

### **28° Congreso Nacional Ordinario**

Con la información proporcionada por los delegados, se tramitarán los permisos correspondientes para los delegados efectivos al Congreso, así como a los

fraternos (quienes presenten informes o ponencias).

Se está trabajando con intensidad a fin de que las instalaciones de Río Becerra estén en las mejores condiciones para la realización del congreso del 4 al 8 de septiembre.

### **Desde las secretarías**

La Secretaría de Finanzas recuerda a las personas con derecho a ayuda para compra de útiles escolares para hijos en primaria, (artículo 86 del reglamento de finanzas) que no la han recibido, que pueden pasar al local sindical entre el 28 de agosto y el 1 de septiembre o del 11 y hasta el 22 del mismo mes, con su comprobante de inscripción y un número de cuenta para depósito.

### **Seguridad**

El personal de seguridad física tiene por norma hacer una revisión aleatoria (10%) a personas, vehículos, paquetes, bolsas, portafolios y equipos en las puertas de entrada y salida del ININ la cual tiene por objeto que, por nuestra seguridad, no ingresen o salgan objetos que no están permitidos.

Apoyémoslos respetuosamente a hacer su trabajo, teniendo presente que trabajamos en un Centro Nuclear.

### **CCAE y Comisión de Becas**

Ya se puede consultar en el calendario sindical de [sutin.org](http://sutin.org) las fechas de reuniones de las comisiones de Capacitación, Adiestramiento y Especialización y de Becas.

### **En otros escenarios**

La semana pasada en el *Encuentro por la Unidad, fortalecimiento del sindicalismo y el diálogo social para el desarrollo del país*, en el que participaron la Mesa de Diálogo Sindical (MDS) y el ex canciller Marcelo Ebrard, se presentaron diversos planteamientos de organizaciones sindicales y Ebrard expresó sus puntos de vista al respecto. En la reunión, el SUTIN hizo entrega a Ebrard de un documento sobre la importancia de la energía nuclear y señalando que México debe contar con un proyecto nuclear.

[sutin.nucleares@gmail.com](mailto:sutin.nucleares@gmail.com)  
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!  
**Comité Ejecutivo Nacional**